

**ACTA No. 9 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN EN EL ESTADO DE SONORA**

En Hermosillo, Sonora siendo las 13:16 horas del día jueves 12 de abril de 2018, previa convocatoria a los miembros del Comité Técnico de Manutención realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaria Ejecutiva del Comité Técnico del Programa Manutención Sonora, tuvo lugar la 9ª. Sesión Ordinaria en la Sala de Capacitación del la Secretaría de Educación y Cultura, ubicada en Ave. Luis Donaldo Colosio, Col. Las Quintas, de esta ciudad.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

Estuvieron presentes el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, encargado del despacho de la Secretaría de Educación y Cultura; Ing. Orlando Estrella Aguilar en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda; Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, Delegado Federal de la SEP en Sonora; Comisario Publico Ciudadano C.P. Higinio Reynoso Loza, Lic. Ramsés Leyva López en representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro; Dra. Lucía López Cortéz, Rectora del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora; M.C. Mirla Cervantes Soberanes Directora del Instituto Tecnológico de Huatabampo; Dr. Pedro Guillermo Mar Hernández Rector, de la Universidad Tecnológica de Guaymas; Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo; Rector de la Universidad Tecnológico de Hermosillo; M.C. Adelina Galindo Romero en representación del Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras, Rector de la Universidad de Sonora; Lic. Andrés Alejandro Jiménez Leyva, en representación del Dr. José Javier Vales García Rector, Instituto Tecnológico de Sonora; Mtra. Bettina Elisa Santa Cruz Welsh, en representación del M.C. Carmen Adolfo Rivera Castillo, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo; Lic. María Guadalupe Cuevas Valenzuela, en representación del Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; Mtra. Nora Isela León Corella, en representación del Mtro. Ramón Enrique López Fuentes, Director del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; Ing. Cinthia Yuriana García Cabanillas, en representación de M.C. Pedro Alberto Haro Martínez, Director del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui; Lic. Lorena Guadalupe Espinoza Parra en representación del Lic. Miguel González Tapia, Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales; Lic. Nadia Margarita Orantes Limón, en representación de la Lic. María Jesús Reyes Ortiz, Directora del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; Lic. René Abelardo Vázquez Aguirre, en representación del C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña, Rector de la Universidad de la Sierra; Ing. José Félix Gómez Anduro, en representación del Mtro. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa; Psic. Silvia Pamela Romo Oros, en representación del Ing. Heriberto Rentería Sánchez Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco; M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona, en representación del Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora; M.E. Ana María González Galván, en representación de la Ing. Ana Méndez Zazueta, Directora del Instituto Tecnológico de Agua Prieta; Lic. María de los Ángeles García Rangel, en representación del Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado; Lic. Emma Alicia Gálvez Castro, en representación del Lic. Bulmaro Pacheco Moreno, Director del Instituto Tecnológico de Guaymas; Ing. Irma Verónica Gil Delgado, en representación del M.C. José Escárcega Castellanos Director del Instituto Tecnológico de Nogales; Lic. Norma Karina Rodríguez Monzón, en representación del Mtro. Eder Josué Valenzuela Beltrónes, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora; Lic. Abner Valencia López, en representación del Lic. Raúl Luna Hegerthy, Delegado de Prospera Programa de Inclusión Social en Sonora.

*Charles Guerrero*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]* A *[Signature]*  
*Adelina*  
*[Signature]*  
*Emma Alicia Gálvez Castro*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó al Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, quien asistió en suplencia del Prof. José Víctor Guerrero González, Presidente del Comité Técnico del programa Manutención, se sirva declarar inaugurada la Sesión.

Acto seguido, El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo dio un saludo de parte del Prof. José Víctor Guerrero González, encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva y procedió a instalar la asamblea, siendo las 13:16 horas del día 12 de abril del año en curso, declaró instalada la asamblea y validó los acuerdos tomados.

Solicitó a la Secretaria Técnica, la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo diera lectura al Orden del Día para someterlo a aprobación.

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica dió lectura y puso a consideración el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:
  1. Informe del Programa de Becas Manutención, Convocatorias 2015-2016 y 2016-2017.
  2. Pago a Beneficiarios pendientes de la Convocatoria 2016-2017.
  3. Lanzamiento de Convocatoria Estado-Federación 2017-2018.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Resumen de acuerdos aprobados.
- VIII. Clausura.

El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo preguntó que quiénes estuvieran de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Orden del Día fue aprobado de manera unánime por los miembros del Comité Técnico.

## IV. LECTURA, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaria Ejecutiva, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dio conocimiento de la misma ya que fue enviada con anterioridad y pidió dispensa de la lectura.

El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo preguntó que quiénes estuvieran de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

La lectura del acta de la sesión anterior fue aprobada de manera unánime por los miembros del Comité Técnico.

## V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS:

### ASUNTO 1

La Secretaria Ejecutiva expuso a los asistentes el Programa de Becas Manutención, Convocatoria 2015-2016 y 2016-2017, integrado por tres puntos a saber:

### DEL PROGRAMA:

*Adelino Reynoso*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Adelino*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Emilia Alicia Galvez Loza*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

1. Se crea mediante la firma de Convenio de Coordinación Federación-Estado, el 4 de junio de 2001, con aportaciones iniciales equitativas de 5.4 MDP y aportaciones anuales posteriores sujetas a la disponibilidad presupuestaria que el ejercicio correspondiente les permitiera.
2. El 23 de septiembre de 2014, se firma un nuevo Convenio de Coordinación Federación-Estado para establecer e instrumentar el Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención, con vigencia al 30 de noviembre de 2018.
  - Las aportaciones para el ejercicio fiscal 2014 se acordaron en 115 MDP para la Federación y 65 MDP para el Estado.
  - Las aportaciones anuales subsecuentes se realizarían con base en la disponibilidad presupuestaria que el ejercicio correspondiente les permitiera, con montos suficientes para asegurar el apoyo a los estudiantes durante el periodo que duren sus estudios.
  - Las partes se obligaron a establecer por escrito la fecha de aportación de los recursos, debiendo cumplir al 100% con los compromisos.
3. La operación y constitución del fideicomiso de inversión y administración de los recursos, tiene como base las Reglas de Operación correspondientes. Última emisión 28 de diciembre de 2017, para el ejercicio fiscal 2018.

### PROBLEMÁTICAS:

- a) Adeudos al programa por parte del Estado.

Período	Adeudo	Compromisos no cumplidos
2014-2015	29 MDP	13,577 estudiantes no recibieron el pago de 2 meses.
2015-2016	19.5 MDP	12,377 estudiantes no recibieron el pago por 1 mes.
2016-2017	32 MDP	De 12,373 estudiantes seleccionados, no se pagó a 2,790.

- b) No se ha lanzado convocatoria para el período 2017-2018, ante la exigencia de la federación para cubrir los adeudos pendientes.

### COMPROMISO PROPUESTO A LA FEDERACIÓN:

Con el objeto de solventar los compromisos pendientes de la Convocatoria 2016-2017 y la emisión de la Convocatoria 2017-2018, se envió Oficio No. 067/18, de fecha 26 de marzo de 2018, al Mtro. J. Ernesto Medina Aguilar, Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior.

Del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el Programa, se informa el compromiso del Gobierno del Estado, avalado por la Secretaría de Hacienda, en Oficio-0413/2018, en el cual se autorizan los compromisos presupuestales siguientes:

1. Destinar 20 MDP del presupuesto 2018, para cubrir los adeudos del ciclo escolar 2016-2017, y
2. Utilizar 30 MDP del presupuesto 2018, para el lanzamiento de la Convocatoria parcial 2017-2018 del mismo programa.

### ASUNTO 2

La Secretaria Ejecutiva expuso a los asistentes el asunto referente al Pago a Beneficiarios pendientes de la Convocatoria 2016-2017, el cual se resume en la siguiente tabla:

CONCEPTO	CANTIDAD
Estudiantes con Compromisos de Pago Pendiente 2016-2017.	2,790
Estudiantes Egresados y Notificados como No Activos por las Instituciones. (Respuesta a Oficio IBCEES-DG-030/18 de validación de beneficiarios Convocatoria 2016-2017, enviada a 20 IPES)	980
Estudiantes que solicitaron Conclusión al Programa para participar en el Programa de Titulación Federal.	19
Estudiantes que recibirán la Beca.	1,791
Monto Total de Compromiso	\$18,197,200.00

### ASUNTO 3

En relación al lanzamiento de la Convocatoria 2017-2018, la Secretaria Ejecutiva expuso lo siguiente:

- La Convocatoria 2017-2018, será por un importe máximo de hasta seis pagos mensuales, de marzo a agosto de 2018.
- Los montos, calendario y demás bases están sujetas a la aprobación de la Propuesta enviada mediante Oficio No. 084/18, de fecha 06 de abril de 2018, al Mtro. J. Ernesto Medina Aguilar, Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior. (Se anexa Convocatoria)
- El Presupuesto de la Convocatoria se compone de 30 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado y una cantidad al menos igual por parte de la Federación.
- La fecha de emisión de la Convocatoria estará sujeta a la respuesta al compromiso enviado a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, en Oficio No. 067/18, de fecha 26 de marzo de 2018.

### VI. ASUNTOS GENERALES

No hubieron asuntos generales que tratar.

### VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

#### Acuerdo 01.090.12/04/2018

El Comité Técnico Aprobó del Informe del Programa de Becas Manutención, Convocatorias 2015-2016 y 2016-2017.

**Acuerdo 02.090.12/04/2018**

El Comité Técnico Autorizó el pago a los beneficiarios pendientes de la Convocatoria 2016-2017 de las siguiente forma

CONCEPTO	CANTIDAD
Estudiantes con Compromisos de Pago Pendiente 2016-2017.	2,790
Estudiantes Egresados y Notificados como No Activos por las Instituciones. (Respuesta a Oficio IBCEES-DG-030/18 de validación de beneficiarios Convocatoria 2016-2017, enviada a 20 IPES)	980
Estudiantes que solicitaron Conclusión al Programa para participar en el Programa de Titulación Federal.	19
Estudiantes que recibirán la Beca.	1,791
Monto Total de Compromiso	\$18,197,200.00

Asimismo, aprobó que la actualización de los expedientes de los 1,791 estudiantes que recibirán la beca, se realice de manera electrónica, a través de la plataforma web del Instituto.

El pago de las becas se efectuará mediante cheque.

**Acuerdo 03.090.12/04/2018**

El Comité Técnico Autorizó la Convocatoria 2017-2018, por un importe máximo de hasta seis pagos mensuales, de marzo a agosto de 2018, con los montos, calendario y demás bases indicadas en la Propuesta de Convocatoria enviada mediante Oficio No. 084/18, de fecha 06 de abril de 2018, al Mtro. J. Ernesto Medina Aguilar, Coordinador Nacional de Becas de Educación Superior.

El Presupuesto de la Convocatoria se compone de 30 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado y una cantidad al menos igual por parte de la Federación.

La fecha de emisión de la Convocatoria estará sujeta a la respuesta al compromiso enviado a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, en Oficio No. 067/18, de fecha 26 de marzo de 2018.

**VIII. CLAUSURA**

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo clausuró la Novena Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Manutención-Sonora, siendo las 13:47 horas, del 12 de abril de 2018.

*Alicia Jimeno*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures on the bottom left margin]*

*[Handwritten signatures in the bottom center area]*

*Emilia Alicia Galvez Coreno*

*[Handwritten signatures on the bottom right margin]*

FIRMAN



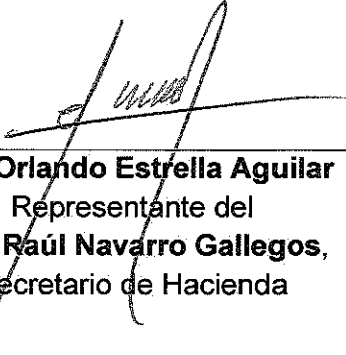
---

**Mtro. Onésimo Mariscal Delgadillo**  
Representante del **Profr. José Víctor Guerrero González**, Encargado del Despacho del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva



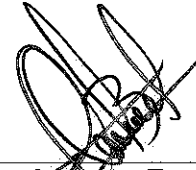
---

**C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo**  
Directora General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y Secretaria Técnica



---

**Ing. Orlando Estrella Aguilar**  
Representante del **C.P. Raúl Navarro Gallegos**, Secretario de Hacienda



---

**Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruíz**  
Delegado Federal de la SEP



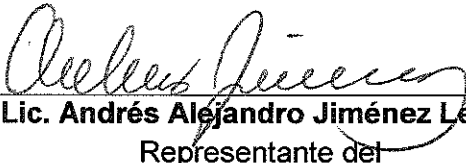
---

**C.P. Higinio Reynoso Loza**  
Comisario Público Ciudadano



---

**Lic. Ramsés Leyva López**  
Representante del **Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**  
Secretario de la Contraloría General



---

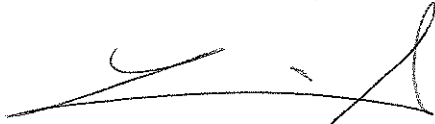
**Lic. Andrés Alejandro Jiménez Leyva**  
Representante del **Dr. José Javier Vales García**  
Rector Instituto Tecnológico de Sonora



---

**Mtra. Bettina Elisa Santa Cruz Welsh**  
Representante del **MC. Carmen Adolfo Rivera Castillo**  
Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo





**Dra. Lucia López Cortéz**  
Rectora del Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



**Lic. María Guadalupe Cuevas Valenzuela**  
Representante del  
**Lic. Gabriel Baldenebro Patrón**  
Director Instituto Tecnológico Superior  
de Cajeme



**Mtra. Nora Isela León Corella**  
Representante del  
**Mtro. Ramón Enrique López Fuentes**  
Director Instituto Tecnológico Superior de  
Cananea

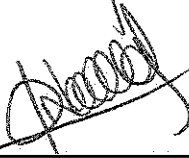


**Ing. Cinthia Yuriana García Cabanillas**  
Representante del  
**M.C. Pedro Alberto Haro Martínez**  
Director Instituto Tecnológico del Valle  
del Yaqui



**M.C. Miria Cervantes Soberanes**  
Directora Instituto Tecnológico de  
Huatabampo

**Lic. Lorena Guadalupe Espinoza Parra**  
Representante del  
**Lic. Miguel González Tapia**  
Rector de la Universidad de Nogales



**Lic. Nadia Margarita Orantes Limón**  
Representante del  
**Lic. María Jesús Reyes Ortiz**  
Directora del Instituto Tecnológico Superior  
de Puerto Peñasco



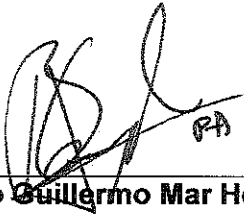
**Lic. René Abelardo Vázquez Aguirre**  
Representante del  
**C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña**  
Rector de la Universidad de la Sierra

**Ing. José Félix Gómez Anduro**  
Representante del

**Mtro. Jesús Manuel Osuna Durán**  
Rector de la Universidad Tecnológica de  
Etchojoa

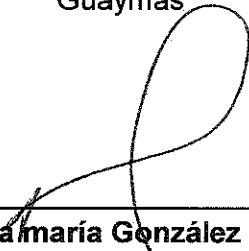
**Psic. Silvia Pamela Romo Oros**  
Representante del

**Ing. Heriberto Rentarías Sánchez**  
Rector de la Universidad Tecnológica de  
Puerto Peñasco



**Dr. Pedro Guillermo Mar Hernández**  
Rector de la Universidad Tecnológica de  
Guaymas

**M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona**  
Representante del  
**Dr. Horacio Huerta Cevallos**  
Rector de la Universidad Estatal de Sonora



**M.E. Ana María González Galván**  
Representante del  
**Ing. Ana Méndez Zazueta**  
Directora del Instituto Tecnológico  
de Agua Prieta

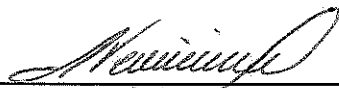


**Lic. María de los Angeles García Rangel**  
Representante del  
**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**  
Rector de la Universidad Tecnológica de San  
Luis Rio Colorado


**Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo**  
Rector de la Universidad Tecnológica  
de Hermosillo



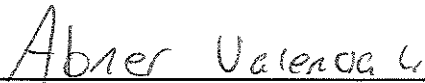
**Lic. Emma Alicia Gálvez Castro**  
Representante del  
**Lic. Bulmaro Pacheco Moreno**  
Director del Instituto Tecnológico de  
Guaymas



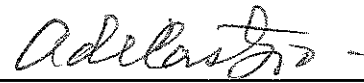
**Ing. Irma Verónica Gil Delgado**  
Representante del  
**M.C. José Escarcega Castellanos**  
Director del Instituto Tecnológico de Nogales



**Lic. Norma Karina Rodríguez Monzón**  
Representante del  
**Mtro. Eder Josué Valenzuela Beltrones**  
Rector de la Universidad Tecnológica del Sur  
de Sonora



**Lic. Abner Valencia López**  
Representante del  
**Lic. Raúl Luna Haguerty**  
Delegado de la Delegación Próspera  
Programa de Inclusión Social en Sonora



**MC. Adelina Galindo Romero**  
Representante del  
**Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**  
Rector de la Universidad de Sonora

